



CONVOCATORIA 4

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

EL DIRECTOR SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MONTERÍA INFORMA

Siendo las 8:00 a.m. del 13 de octubre del 2021, se fija por el termino de cinco (5) días hábiles para su notificación la Resolución CJR21-0503 de 07 de octubre de 2021 “ *Por medio de la cual se resuelven los recursos de apelación interpuesto por ILIANA MARGARITA CARRASCAL PATERNINA, YINA PAOLA LORA SALCEDO y JUAN DE DIOS GARI BALOCO*” en la página web de la Rama Judicial, (www.ramajudicial.gov.co), link Consejo Seccional de la Judicatura de Córdoba. Contra la anterior resolución no procede recurso.

El Secretario,

ALFONSO DE LA ESPRIELLA BURGOS
Secretario